



PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2004-2005

SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (Matinal)

LUNES 26 DE JULIO DE 2004

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES HENRY PEASE GARCÍA,
MARCIANO RENGIFO RUIZ

Y

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ ESPARZA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— Se procede a la elección, proclamación y juramentación de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2004-2005.— Discurso del señor Presidente del Congreso, doctor Ántero Flores-Aráoz Esparza, al asumir el cargo.— Se aprueba, sin observaciones, el acta de la presente sesión.— Se declara clausurada la Sesión de Elección de la Mesa Directiva.— Se levanta la sesión.

—A las 10 horas, bajo la Presidencia del señor Henry Pease García e integrando la Mesa Directiva los señores Marciano Rengifo Ruiz, Carlos Infantas Fernández, Carlos Ramos Loayza y Edgar Villanueva Núñez, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores **Miguel Grau Seminario**⁽¹⁾, Acuña Peralta, Aita Campodónico, Alejos Calderón, Alfaro Huerta, Almerí Veramendi, Alva Castro, Alvarado Doderó, Alvarado Hidalgo, Amprimo Plá, Aranda Dextre, Armas Vela, Arpasi Velásquez, Ayaipoma Alvarado, Barba Caballero, Barrón Cebrenos, Benítez Rivas, Bustamante Coronado, Cabanillas Bustamante, Calderón Castillo, Carhuaricra Meza, Carrasco Távora, Cha-

morro Balvín, Chávez Chuchón, Chávez Sibina, Chávez Trujillo, Chocano Olivera, Chuquival Saavedra, Cruz Loyola, De la Mata de Puente, De la Puente Haya, Del Castillo Gálvez, Delgado Núñez del Arco, Devescovi Dzierson, Díaz Peralta, Diez Canseco Cisneros, Ferrero Costa, Figueroa Quintana, Flores-Aráoz Esparza, Flores Vásquez, Florián Cedrón, Franceza Marabotto, Gasco Bravo, Gonzales Posada Eyzaguirre, Gonzales Reinoso, González Salazar, Guerrero Figueroa, Helfer Palacios, Herrera Becerra, Heysen Zegarra, Higuchi Miyagawa, Hildebrandt Pérez Treviño, Iberico Núñez, Jaimes Serkovic, Jiménez Dioses, Jurado Adriazola, Latorre López, León Flores,

(1) Por Res. Leg. N.º 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

Llique Ventura, Maldonado Reátegui, Martínez Gonzales, Mena Melgarejo, Mera Ramírez, Molina Almanza, Morales Castillo, Moyano Delgado, Mufarech Nemy, Mulder Bedoya, Negreiros Criado, Noriega Toledo, Núñez Dávila, Ochoa Vargas, Olaechea García, Oré Mora, Pacheco Villar, Palomino Sulca, Pastor Valdivieso, Peralta Cruz, Ramírez Canchari, Ramos Cuya, Raza Urbina, Rengifo Ruiz (Wilmer), Requena Oliva, Rey Rey, Risco Montalván, Robles López, Rodrich Ackerman, Saavedra Mesones, Salhuana Cavides, Sánchez Mejía, Sánchez Pinedo de Romero, Santa María Calderón, Santa María del Águila, Solari de la Fuente, Tait Villacorta, Tapia Samaniego, Torres Ccalla, Valderrama Chávez, Valdez Meléndez, Valdivia Romero, Valenzuela Cuéllar, Vargas Gálvez de Benavides, Velarde Arrunátegui, Velásquez Quesquén, Velásquez Rodríguez, Waisman Rjavinsthi, Yanarico Huanca y Zumaeta Flores. (Los señores congresistas precitados, además de contestar a la lista, registran su asistencia mediante el sistema electrónico.)

Ausentes, los congresistas Morales Mansilla, Merino de Lama, Lescano Ancieta, Taco Llave, Townsend Diez-Canseco y Valencia-Dongo Cárdenas.

Suspendidos, los congresistas Chávez Cossío de Ocampo y Luna Gálvez.



El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Han registrado su asistencia 112 señores congresistas.

El quórum es de 60 congresistas.

Con el quórum reglamentario, se abre la sesión.

Se procede a la elección, proclamación y juramentación de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2004-2005

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se va a dar lectura al decreto de convocatoria y a los artículos 12.º, 33.º y 48.º del Reglamento del Congreso, así como a las listas de candidatos presentadas ante la Oficialía Mayor.

El RELATOR da lectura:

“Decreto de Convocatoria a Elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2004-2005

El Presidente del Congreso de la República;

Considerando:

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.º del Reglamento del Congreso de la República y de conformidad con los precedentes parlamentarios, es necesario convocar a la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2004-2005;

Que según el primer párrafo del artículo 12.º del Reglamento del Congreso, los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas completas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha y hora previstos para la elección;

Que las listas a presentar deben estar firmadas por el vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, considerando los cargos de Presidente y cinco Vicepresidentes, conforme lo establecido en el artículo 33.º del Reglamento del Congreso de la República.

Decreta:

Primero.— Convócase a elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2004-2005, la misma que se realizará el lunes 26 de julio de 2004, a las 10.00 a.m. en el Hemiciclo del Congreso.

Segundo.— Los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos presentarán sus propuestas ante la Oficialía Mayor del Congreso, en lista completa, hasta el domingo 25 de julio de 2004, a las 10.00 a.m., según lo establecido en los artículos 12.º y 33.º del Reglamento del Congreso de la República.

Publíquese y cúmplase.

Lima, 15 de julio de 2004

HENRY PEASE GARCÍA,
Presidente del Congreso de la República.”

“Reglamento del Congreso de la República Elección de la Mesa Directiva del Congreso

Artículo 12.º.— Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Con-

greso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas.

Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Leída las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierto la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún Congresista expresara el deseo de que se prescindiera de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el Presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

La Mesa Directiva del Congreso

Artículo 33.º.— La Mesa Directiva tiene a su cargo la dirección administrativa del Congreso y de los debates que se realizan en el Pleno del mismo, de la Comisión Permanente y del Consejo Directivo, así como la representación oficial del Congreso en los actos protocolares. Está compuesta por el Presidente y cinco Vicepresidentes.

La Mesa Directiva supervisa la administración del Congreso bajo las políticas administrativas y financieras que establece, de acuerdo con los lineamientos adoptados por el Pleno y el Consejo Directivo del Congreso.

Acuerda el nombramiento de los funcionarios de más alto nivel del Congreso a propuesta del Oficial Mayor, dando cuenta al Consejo Directivo. También autoriza la contratación de servicios y la realiza-

ción de concursos y el nombramiento y contrato de los profesionales, técnicos y auxiliares que se requieran para el normal desarrollo de las actividades parlamentarias. Aprueba el Presupuesto y la Cuenta General del Congreso antes de su presentación al Pleno del Congreso por el Presidente.

Período Anual de Sesiones

Artículo 48.º— El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año”.

“Lista N.º 1

De nuestra consideración:

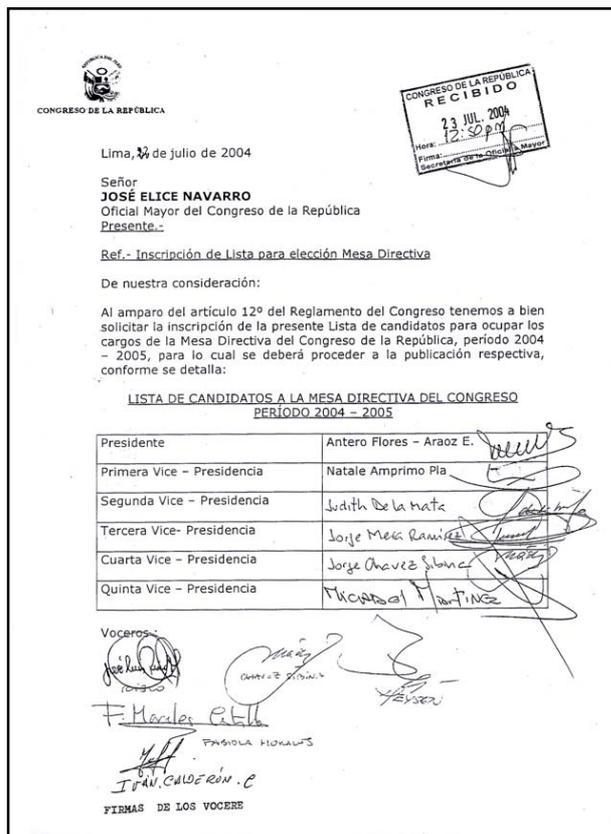
Al amparo del artículo 12.º del Reglamento del Congreso, tenemos a bien solicitar la inscripción de la presente lista de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso de la República, período 2004-2005, para lo cual se

deberá proceder a la publicación respectiva conforme se detalla.

Lista de Candidatos a la Mesa Directiva del Congreso Período 2004-2005

- Presidencia :Ántero Flores-Araoz Esparza
- Primera Vicepresidencia :Natale Amprimo Plá
- Segunda Vicepresidencia :Judith de la Mata de Puente
- Tercera Vicepresidencia :Jorge Mera Ramírez
- Cuarta Vicepresidencia :Jorge Chávez Sibina
- Quinta Vicepresidencia :Michael Martínez Gonzales

JOSÉ RISCO MONTALVÁN.— JORGE CHÁVEZ SIBINA.— LUIS HEYSEN ZEGARRA.— FABIOLA MORALES CASTILLO.— IVÁN CALDERÓN CASTILLO.



Lista N.º 1 de los candidatos a la Mesa Directiva, encabezada por el señor Ántero Flores-Araoz Esparza, presentada a Oficialía Mayor.

Lista N.º 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 12.º del Reglamento del Congreso de la República, cumplimos con presentar a usted la Lista de candidatos para la Mesa Directiva del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2004-2005, para su publicación en tablas como corresponde.

Lista de Consolidación Democrática Período 2004-2005

Presidencia	:Luis María Santiago Eduardo Solari de la Fuente
Primera Vicepresidencia	:Fernando Marcial Ayaipoma Alvarado
Segunda Vicepresidencia	:José Miguel Gerardo Devescovi Dzierson

Tercera Vicepresidencia :Gonzalo Arnulfo Jiménez Dioses

Cuarta Vicepresidencia :Héctor Hugo Chávez Chuchón

Quinta Vicepresidencia :Walter Alejos Calderón

GUSTAVO PACHECO VILLAR.”



El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se invita a las señoras congresistas Emma Vargas Gálvez de Benavides y Gloria Helfer Palacios a subir al estrado para actuar como escrutadoras.

Se agradece la presencia de los miembros de la Mesa Directiva, y se suspende la sesión por breve término para que las escrutadoras firmen las cédulas de votación.


CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 24 de Julio 2004

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO

24 JUL 2004

Hora: 2:38 pm

Firma: _____

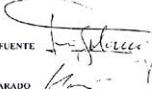
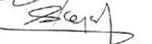
Departamento de la Oficina _____

SEÑOR
JOSE ELICE NAVARRO
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
Presente.-

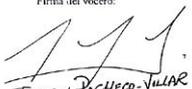
De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º del Reglamento del Congreso de la República, cumplimos con presentar a usted, la Lista de Candidatos para la Mesa Directiva del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2004 - 2005, para su publicación en "tablas", como corresponde.

**LISTA DE CONSOLIDACIÓN DEMOCRATICA
PERIODO 2004 - 2005**

PRESIDENCIA	LUIS MARIA SANTIAGO EDUARDO SOLARI DE LA FUENTE	
PRIMERA VICEPRESIDENCIA	FERNANDO MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO	
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA	JOSE MIGUEL GERARDO DEVESCOVI DZIERSON	
TERCERA VICEPRESIDENCIA	GONZALO ARNULFO JIMÉNEZ DIOSES	
CUARTA VICEPRESIDENCIA	HECTOR HUGO CHAVEZ CHUCHON	
QUINTA VICEPRESIDENCIA	WALTER ALEJOS CALDERON	

Firma del vocero:


GUSTAVO PACHECO VILLAR
DNI 09371970

Lista N.º 2 de los candidatos a la Mesa Directiva, encabezada por el señor Luis María Santiago Eduardo Solari de la Fuente, presentada a Oficialía Mayor.

—Se suspende la sesión a las 10 horas y 46 minutos.

—Las señoras Emma Vargas Gálvez de Benavides y Gloria Helfer Palacios suben al estrado para actuar como escrutadores.

—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 55 minutos.



El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se reanuda la sesión.

Se va a llamar en orden alfabético a los señores congresistas para que recojan sus cédulas de votación, las llenen en la cámara secreta y las depositen en el ánfora.

Proceda, señor Relator.

El RELATOR da lectura:

Señores congresistas: Pease García.

—Asume la Presidencia el señor Marciano Rengifo Ruiz.



El señor PRESIDENTE (Marciano Rengifo Ruiz).— Se reitera que la Lista N.º 1 corresponde a la que preside el congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza y la Lista N.º 2 a la que preside el congresista Luis Solari de la Fuente.

—El Relator llama en orden alfabético a los señores congresistas y cada uno recibe una cédula de sufragio, que llena en la cámara secreta instalada para tal fin, y luego la deposita en el ánfora.



El Presidente del Congreso de la República, señor Henry Pease García, depositando su cédula de sufragio en el ánfora.



El Primer Vicepresidente del Congreso de la República, señor Marciano Rengifo Ruiz, depositando su cédula de sufragio en el ánfora.



El señor Ántero Flores-Aráoz Esparza, candidato a la Presidencia del Congreso de la República, por la Lista N.º 1, depositando su cédula de sufragio en el ánfora.



El señor Luis Solari de la Fuente, candidato a la Presidencia del Congreso de la República, por la Lista N.º 2, depositando su cédula de sufragio en el ánfora.

—El Relator continúa llamando en orden alfabético a los señores congresistas y cada uno recibe una cédula de sufragio, la llena en la cámara secreta y la deposita en el ánfora.

—Reasume la Presidencia el señor Henry Pease García.



El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Si algún congresista no ha depositado su voto, puede hacerlo en este momento.

—El Relator llama al señor Cruz Loyola, que recibe una cédula de sufragio, expre-

sa en ella su voto y la deposita en el ánfora.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se da por cerrada la votación.

Se han recogido 118 cédulas de votación.

Se va a proceder a su recuento.

—El señor Presidente efectúa el recuento de las cédulas de votación.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Han sufragado 118 señores congresistas; por tanto, el número de cédulas coincide con el número de votantes.

La mayoría simple es de 60 votos.



Concluida la votación, se procede al recuento de las cédulas de sufragio.

De conformidad con el Reglamento, si ninguna lista alcanzara dicha mayoría, se procederá a segunda votación.

Se va a realizar el escrutinio.

—**La señora Emma Vargas Gálvez de Benavides efectúa el escrutinio. Posteriormente, hace lo propio la señora Gloria Helfer Palacios.**



La señora VARGAS GÁLVEZ DE BENAVIDES (UN).— (Fuera de micrófono) Esto está en círculo, señor Presidente.



La señora HELFER PALACIOS (PP).— Es la voluntad de las personas.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— (Fuera de micrófono) Es la voluntad de cada uno.

La señora VARGAS GÁLVEZ DE BENAVIDES (UN).— (Fuera de micrófono) Pero debe ser aspa.

Lo dejaremos para el final.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— No.



El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— (Fuera de micrófono). No puede dejarse para el final.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— Permítanme un momentito.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— (fuera de micrófono). Son las reglas.

La señora HELFER PALACIOS (PP).— Este no puede ser un voto viciado, no tiene una sola inscripción, no hay una escritura en él. Lo que hay es una voluntad clara de afirmación por la lista N.º 2.

(Aplausos.)



Escrutinio de los votos emitidos para la elección de la nueva Mesa Directiva del Congreso de la República.



La congresista Helfer Palacios aclara al Pleno la duda acerca de un voto aparentemente viciado.

El señor PRESIDENTE (Henry Peae García).— El resultado del escrutinio es el siguiente:

Lista N.º 1	: 60 votos
Lista N.º 2	: 57 votos
En blanco	: 1 voto
Viciados	: 0 votos
Total	: 118 votos

(Aplausos.)

En consecuencia, han sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005, los señores congresistas

Ántero Flores-Aráoz Esparza, como Presidente; Natale Amprimo Plá, como Primer Vicepresidente; Judith de la Mata de Puente, como Segunda Vicepresidenta; Jorge Mera Ramírez, como Tercer Vicepresidente; Jorge Chávez Sibina, como Cuarto Vicepresidente, y Michael Martínez Gonzales, como Quinto Vicepresidente; por lo cual los proclamo como tales.

(Aplausos.)

A continuación, la Mesa Directiva electa prestará el juramento de ley.

Solicito al señor congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza se sirva subir al estrado para prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Presidente del Congreso de la República, por el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005.



El señor Ántero Flores-Aráoz Esparza, es felicitado y aplaudido por sus colegas con motivo de su elección como Presidente del Congreso de la República para el período 2004-2005.



Los miembros de la Mesa Directiva electa son felicitados por los señores congresistas.



El señor Ántero Flores-Aráoz Esparza recibe la felicitación de señor Luis Solari de la Fuente por su elección como Presidente del Congreso de la República para el período 2004-2005.

—El señor **Ántero Flores-Aráoz Esparza** sube al estrado para jurar el cargo de **Presidente del Congreso de la República**.



El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Señor congresista **Ántero Flores-Aráoz Esparza**, ¿jura usted por Dios y por la Patria cumplir fielmente el cargo de Presidente del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2004-2005?

El señor FLORES-ARÁOZ ESPARZA (UN).— Sí, juro.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Si así lo hace, que Dios y la Patria lo premien; si no, que Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

—**Asume la Presidencia el señor Ántero Flores-Aráoz Esparza.**



El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Se agradece a las señoras congresistas **Vargas Gálvez de Benavides** y **Helfer Palacios** por su actuación como escrutadoras del acto electoral realizado, así como al señor **Presidente saliente, congresista Pease García**.

Ruego al señor congresista **Natale Amprimo Plá** acercarse al estrado para prestar juramento con arreglo a ley.

—**El señor Natale Amprimo Plá sube al estrado para jurar el cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.**



*El señor congresista **Ántero Flores-Aráoz Esparza** presta el juramento de ley para ejercer el cargo de **Presidente del Congreso de la República** para el período 2004-2005.*



El señor congresista Natale Amprimo Plá presta el juramento de ley para ejercer el cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista y amigo Natale Amprimo Plá, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir fielmente los deberes del cargo que este Parlamento os confiere como Primer Vicepresidente del Congreso de la República?

El señor AMPRIMO PLÁ (SP-AP-UPP).— Sí, juro.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os premien; si no, Él y la Nación os lo demanden.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego a la señora congresista Judith de la Mata de Puente acercarse al estrado para prestar juramento con arreglo a ley.



La señora congresista Judith de la Mata de Puente presta el juramento de ley para ejercer el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.

—La señora Judith de la Mata de Puente sube al estrado para jurar el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señora congresista Judith de la Mata de Puente, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir fielmente los deberes del cargo que este Parlamento os confiere como Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República?

La señora DE LA MATA DE PUENTE (PAP).— Sí, juro, por Dios, por la Patria y por los principios de Víctor Raúl Haya de la Torre.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hiciéreis, Dios, la Patria y todos ellos os premien; si no, Él, la Nación y todos ellos os lo demanden.

(Aplausos.)



El señor congresista Jorge Mera Ramírez presta el juramento de ley para ejercer el cargo de Tercer Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego al congresista Jorge Mera Ramírez acercarse al estrado para prestar juramento con arreglo a ley.

—El señor Jorge Mera Ramírez sube al estrado para jurar el cargo de Tercer Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Jorge Mera Ramírez, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir fielmente los deberes del cargo que este

Parlamento os confiere como Tercer Vicepresidente del Congreso de la República?

El señor MERA RAMÍREZ (SP-AP-UPP).— Sí, juro, por Loreto, la Amazonía y todo el Perú.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hiciéreis, Dios, la Amazonía y todo el Perú, os premien; si no, Él, la Nación y la Amazonía os lo demanden.

(Aplausos.)



El señor congresista Jorge Chávez Sibina presta el juramento de ley para ejercer el cargo de Cuarto Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego al congresista Jorge Chávez Sibina acercarse al estrado para prestar juramento con arreglo a ley.

—El señor Jorge Chávez Sibina sube al estrado para jurar el cargo de Cuarto Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Jorge Chávez Sibina, amigo de muchísimo tiempo, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir fielmente los deberes del cargo que este Parlamento os confiere como

Cuarto Vicepresidente del Congreso de la República?

El señor CHÁVEZ SIBINA (PA).— Sí, juro, por mi pueblo, Loreto, y por el Perú.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hiciéreis, Dios, la Patria y Loreto os premien; sino, Él, la Nación y Loreto os lo demanden.

(Aplausos.)



El señor congresista Michael Martínez Gonzales presta el juramento de ley para ejercer el cargo de Quinto Vicepresidente del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ruego al congresista Michael Martínez Gonzales acercarse al estrado para prestar juramento con arreglo a ley.

—**El señor Michael Martínez Gonzales sube al estrado para jurar el cargo de Quinto Vicepresidente del Congreso de la República.**

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señor congresista Michael Martínez Gonzales, ¿juráis por Dios y por la Patria cumplir fielmente los deberes del cargo que este Parlamento os confiere como Quinto Vicepresidente del Congreso de la República?

El señor MARTÍNEZ GONZALES (GPDI).— *Apurímac llaqtay llaqtay rayku* (Por mi pueblo... pueblo de Apurímac). Por Apurímac, por los campesinos y agricultores del Perú, sí, juro.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Si así lo hiciéreis, Dios, la Patria y los campesinos os premien; si no, Él, la Nación y los campesinos os lo demanden.

(Aplausos.)

—**Los señores integrantes de la Mesa Directiva ocupan sus lugares en el estrado oficial.**

Discurso del señor Presidente del Congreso de la República, doctor Ántero Flores-Aráoz Esparza, al asumir el cargo



El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Señoras y señores congresistas: Quiero agradecer, en este primer acto de mi función como Presidente del Congreso, primero, a quienes me han acompañado en esta lista; segundo,



El señor congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza agradece, a nombre de la Mesa Directiva que lo acompaña, por su elección como Presidente del Congreso de la República para el período 2004-2005.

a todos los parlamentarios, los que han votado por mí o los que no.

Este es el Parlamento de la República y tenemos que estar unidos todos para sacar adelante la democracia, para cumplir con la Constitución y la ley, para cumplir con el Reglamento del Congreso en su letra y, más aún, en su espíritu.

Quiero agradecer, adicionalmente, a mi amigo Luis Solari, porque ha llevado una campaña ejemplar y decente.

(Aplausos.)

De acuerdo con lo que prometí en esta campaña, quiero entregar al señor Oficial Mayor, para que lo conserve bajo todas las llaves que quiera, mi carné del Partido Popular Cristiano. Este año en que ejerceré la Presidencia del Congreso, lo haré con licencia de mis facultades, atribuciones y todo lo que se relacione con mi partido.

Seré el presidente del Congreso, de todos y cada uno de ustedes; y no habrá preferencia, ni nada que se le parezca, porque primero es el cumplimiento del deber, el cumplimiento de la Constitución y el cumplimiento de la ley.

Señor Oficial Mayor: Le ruego conservar este carné y devolvérmelo cuando termine mi función de Presidente del Congreso.

(Aplausos.)

Quiero también agradecer, y lo declaro públicamente aquí, a mi esposa, a mis hijas, a mis hijos políticos y a todos mis familiares por el apoyo que en todo momento me dieron; sin ellos al lado hubiera sido difícil. A Natale Amprimo, con quien hemos hecho una dupla para sacar esto adelante; a todos los congresistas de la lista y, reitero, tanto a quienes han votado por nosotros como a quienes no, porque todos somos congresistas y todos tenemos la obligación de cumplir con la Patria y con los preceptos constitucionales y de hacer que este Parlamento recobre el prestigio que antaño tuvo.

(Aplausos.)

Se va a leer el acta de la presente sesión.

El RELATOR da lectura:

“A las diez horas, actuando como secretarios los congresistas Marciano Rengifo Ruiz, Morales Mansilla, Infantas Fernández, Ramos Loayza, Villanueva Núñez, se pasó lista. Posteriormente,

mediante el sistema electrónico de asistencia y votación se constató la presencia de 112 congresistas. Habiéndose anunciado que el quórum era 60, se abrió la sesión.

El Presidente indicó que se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005.

Por disposición de la Presidencia, el Relator dio lectura al decreto de convocatoria a elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2004-2005, y a los artículos 12.º, 33.º y 48.º del Reglamento, así como a las siguientes listas de candidatos presentadas a la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento.

Lista Núm. 1

Para Presidente: Ántero Flores-Araóz Esparza

Para Primer Vicepresidente: Natale Amprimo Plá

Para Segundo Vicepresidente: Judith de la Mata Fernández de Puente

Para Tercer Vicepresidente: Jorge Luis Mera Ramírez

Para Cuarto Vicepresidente: Jorge Chávez Sibina

Para Quinto Vicepresidente: Michael Martínez Gonzales

Lista Núm. 2

Para Presidente: Luis Solari de la Fuente

Para Primer Vicepresidente: Marcial Ayaipoma Alvarado

Para Segundo Vicepresidente: José Miguel Devescovi Dzierson

Para Tercer Vicepresidente: Gonzalo Jiménez Dioses

Para Cuarto Vicepresidente: Héctor Hugo Chávez Chuchón

Para Quinto Vicepresidente: Walter Alejos Calderón

Seguidamente, el Presidente invitó a las congresistas Vargas Gálvez de Benavides y Helfer Palacios a subir al estrado para actuar como escrutadoras, agradeció la presencia de los miembros de

la Mesa Directiva —quienes descendieron del estrado— y suspendió la sesión por breve término, con el fin de que firmen las cédulas de votación.

Reabierto la sesión, se llamó a los congresistas en orden alfabético —con precedencia de la Mesa—, quienes procedieron a recoger sus cédulas de votación, llenarlas en la cámara secreta instalada para tal fin y depositarlas en el ánfora correspondiente.

Cerrada la votación, se constató que habían sido recogidas las 118 cédulas que obraban en la Mesa.

Efectuado el recuento de las cédulas, el Presidente señaló que habían sufragado 118 congresistas, coincidiendo el número de cédulas con el de votantes, y declaró como mayoría simple 60 votos. Asimismo, recordó que, de conformidad con el Reglamento, si ninguna lista la obtenía se realizaría una segunda votación.

Realizado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Lista N.º 1	: 60 votos
Lista N.º 2	: 57 votos
En blanco	: 1 voto
Viciados	: 0 votos
Total	: 118 votos

En consecuencia, el Presidente manifestó que habían sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005 los siguientes congresistas:

El señor Ántero Flores-Aráoz Esparza, como Presidente.

El señor Natale Amprimo Plá, como Primer Vicepresidente.

La señora Judith de la Mata Fernández de Puente, como Segunda Vicepresidenta.

El señor Jorge Luis Mera Ramírez, como Tercer Vicepresidente.

El señor Jorge Chávez Sibina, como Cuarto Vicepresidente.

El señor Michael Martínez Gonzales, como Quinto Vicepresidente.

Seguidamente, el Presidente saliente proclamó a los anteriores parlamentarios como integrantes de la Mesa Directiva y tomó juramento al señor Ántero Flores-Aráoz Esparza, para ejercer el cargo de Presidente del Congreso de la República para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 2004 y el 26 de julio de 2005.

En este estado, el congresista Ántero Flores-Aráoz Esparza asumió la Presidencia.

El Presidente agradeció a las congresistas Vargas Gálvez de Benavides y Helfer Palacios por su valioso concurso al actuar como escrutadoras del acto electoral realizado, y al Presidente saliente, congresista Henry Pease García.

En seguida, el Presidente tomó juramento en forma sucesiva a los congresistas Amprimo Plá, De la Mata Fernández de Puente, Mera Ramírez, Chávez Sibina y Martínez Gonzales —este último, con expresiones en idioma quechua—, para ejercer los cargos de Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Vicepresidentes, respectivamente, quienes ocuparon sus correspondientes ubicaciones en la Mesa Directiva.

De inmediato, el Presidente electo pronunció un discurso, que se consigna en el acta, y entregó al Oficial Mayor del Congreso para su resguardo, mientras ejerza las funciones de Presidente del Congreso, su carné partidario del Partido Popular Cristiano.”



El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— En observación el acta.

Si ningún congresista formula observaciones, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la presente sesión.

El señor PRESIDENTE (Ántero Flores-Aráoz Esparza).— Ha sido aprobada.

Quiero subsanar una omisión y en ese sentido agradecer, en nombre de la nueva Mesa Directiva, a la anterior Mesa Directiva por la conducción del Parlamento de la República durante todo un año y, en especial, a mi amigo Henry Pease.

(Aplausos.)

También quiero agradecer a la prensa por su impecable información en esta campaña, que ha demostrado que necesitamos una prensa con gran



Integrantes de la Mesa Directiva electa, para el período 2004-2005, presidida por el señor congresista Ántero Flores-Araúz Esparza.

altura, tal como se ha evidenciado en esta oportunidad; y, asimismo, señalar que las puertas del despacho de la Presidencia del Congreso, durante el ejercicio del mandato que me corresponde, estarán abiertas para cualquier información que requiera la prensa, que colabora con nosotros y con la actividad política del país, para hacer llegar a todos, sin excepción, los planteamientos que aquí se formulan.

Finalmente, declaro clausurada la sesión de elección de la Mesa Directiva y cito a los señores con-

gresistas a la sesión de instalación del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2004-2005, que se realizará mañana martes 27 a las 11 horas.

Se levanta la sesión.

—A las 12 horas y 15 minutos se levanta la sesión.

Por la redacción:

AMÉRICO ORLANDO MIRANDA SANGUINETTI

